1.PLAN DE TRABAJO RUTA DE EMPRENDIMIENTO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y RIOHACHA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Este Plan de Trabajo establece la hoja de ruta para la implementación del proyecto **"Ruta de Emprendimiento para Mejorar las Condiciones de Vida de Familias en Condiciones de Vulnerabilidad en los Municipios de Maicao y Riohacha, Departamento de La Guajira"**, con una duración de 10 meses, desde diciembre de 2024 hasta octubre de 2025.

El objetivo principal de este plan es fortalecer los emprendimientos de las familias beneficiarias mediante procesos de formación, dotación de activos productivos y un acompañamiento integral que permita el desarrollo sostenible de sus iniciativas económicas. Para lograrlo, se han definido actividades específicas organizadas en fases que incluyen diagnóstico, capacitación, entrega de recursos, monitoreo y evaluación de impacto.

El proyecto busca empoderar a las comunidades participantes, promoviendo el desarrollo económico local y contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida de manera sostenible y equitativa.

- **Objetivo específico N° 1: Capacitar a 200 emprendedores en gestión empresarial y protocolos de no violencia**

Actividad 1.1. Alistamiento y Socialización del alcance del proyecto en el municipio de Maicao y Distrito de Riohacha

Las actividades de alistamiento como lo son el Diseño y aprobación de Piezas publicitarias se realizarán **del 6 de diciembre del 2024,** finalizando **el 17 de enero del 2025.**

Se realizarán 2 reuniones una en cada municipio **del 20 de enero al 5 de febrero del 2025,** con la finalidad de socializar el proyecto, los términos de referencia para acceder al programa y los términos de referencia para la apertura de la convocatoria, estas reuniones tendrán un mínimo de participación de 300 Emprendedores y sus familias; se realizará un plan de divulgación que contemple actividades digitales y físicas que conlleven a comunicar y difundir el desarrollo del 100% del proyecto.

Este plan de divulgación contempla invitación a la socialización y apertura de la convocatoria 15 días antes de las mismas, por medios radiales, escritos, en redes sociales con mensajes muy atractivos, estrategias puerta a puerta en las zonas de comercio de los dos municipios. Para el desarrollo de esta actividad se tendrá en cuenta las directrices de la Secretaría de Comunicaciones y Prensa del Departamento de la Guajira o quien haga sus veces, así como el Manual de Identidad de la Entidad, dicho plan de divulgación, estará coordinado por el profesional de comunicaciones establecido dentro de las necesidades del proyecto, así mismo se realizara el plan de comunicaciones para cubrir todas las etapas del proyecto.

Se contempla que dentro de esta reunión se realice en primera medida el alcance, se especifique el proceso de convocatoria, los requisitos a cumplir, las formas de selección y los tiempos establecidos en cronograma para cada acción.

Actividad 1.2 Realizar Convocatoria y selección de los emprendedores y sus familias Beneficiarias.

Selección de las personas con unidades de economía popular en Gastronomía: se realizará una convocatoria pública (virtual y presencial), la convocatoria y recolección de bases de datos, se realizara del **6 de febrero al 21 de febrero del 2025**, se hará en equipo con un profesional de sistemas, quien a su vez implementara el aplicativo a utilizar durante la ejecución del proyecto, de tal manera que cumpla con los requisitos del mismo y que genere información valiosa para su sistematización, al mismo tiempo que pueda derivar en el suministro de información a otros aplicativos y plataformas, interrelacionarse con ellas e integrar información del orden nacional, departamental y municipal.

Toda la comunidad interesada pueda participar en el proyecto, de conformidad con los términos acordados entre el supervisor y el asociado. La información recolectada será registrada en una base de datos, con plena observancia de las normas relativas a la protección de datos personales.

Posteriormente, **entre el 24 de febrero de 2025 y el 28 de febrero de 2025**, se realizará la evaluación de cada una de las solicitudes presentadas dentro de los plazos establecidos y será seleccionada la población beneficiaria, de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterios	Descripción	Puntaje
Documentación requerida	Envío de la documentación obligatoria para la participación en el proceso.	40
Cabeza de hogar	El postulante es cabeza de hogar	10
Clasificación en SISBEN IV	La (el) postulante se encuentra clasificado entre C1 – C18	5
	La (el) postulante se encuentra clasificado entre B1 – B7	10
	La (el) postulante se encuentra clasificado entre A1 – A5	20
Formación	Ha realizado sesiones de formación certificados en emprendimiento, Gastronomía o Manipulación de alimentos.	10
Pertenencia	Hace parte de la población víctima del Conflicto.	5
	La (el) postulante pertenece a algún grupo étnico, indígena, ROOM, raizal, palenquero, negro/mulato/afro.	5
	Miembro de etnia Wayuu	10

TOTAL	**100**

Una vez seleccionadas las personas, se elaborará un documento de caracterización **entre el 3 de marzo de 2025 y el 07 de marzo de 2025**, que permita definir el enfoque de la intervención que será realizada.

Se conformará un comité con los miembros que designen entre la supervisión y el Asociado, cuya finalidad es ser garante del cumplimiento de lo estipulado en el convenio, así como de dirimir situaciones de decisión que ameriten capacidades técnicas y específicas.

La selección de los beneficiarios de la convocatoria se realizará a través de un comité técnico especializado. Este comité estará compuesto por:

Por parte de la Gobernación de Guajira.

Supervisor del convenio o quien delegue.

Profesional universitario líder del proceso de emprendimiento

Profesional universitario adscrito al despacho.

Por parte de la Fundación Con un Fin Social

Director del proyecto o quien delegue.

Coordinador pedagógico.

Quienes evaluarán y revisarán cada una de las postulaciones conforme a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria, garantizando un proceso transparente, imparcial y objetivo.

Actividad 1.3 Evento de lanzamiento y entrega de Kits de formación.

Se realizará (2) dos eventos de lanzamiento del proyecto (1) uno en la ciudad de Riohacha y (1) uno en la ciudad de Maicao, **entre el 08 de marzo y el 16 de marzo de 2025,** ambos con las personas beneficiarias quienes suscribirán un acuerdo que contendrá los compromisos que deberán ser cumplidos por su parte, relacionados con su formación y cualificación y recibirá un kit de formación que le permitirá identificarse como miembro del proyecto.

Estos kits serán entregados a los beneficiarios que reciban los sesiones de cocina.

Actividad 1.4 Fortalecer las capacidades organizativas y técnicas a través de la formación en el Ser, emprendimiento y el hacer entre los beneficiarios del proyecto.

Las sesiones están programadas para dar **inicio el día 17 de marzo de 2025**, marcando el comienzo de un ciclo formativo diseñado para fortalecer las capacidades de los participantes. Este proceso se extenderá **hasta el 17 de julio de 2025**, fecha en la que se culminarán las actividades programadas, consolidando los aprendizajes adquiridos y permitiendo evaluar los resultados obtenidos a lo largo de este periodo.

Talleres	N° Sesiones
Taller del Ser	24
Taller de familia	40
Taller Emprendimiento	40
Taller del Hacer	192

Con el objetivo de generar capacidades para la reconciliación, los 200 beneficiarios y sus familias seleccionadas participarán en sesiones de educación informal, en los que se abordarán las siguientes temáticas:

Producto	N° Sesiones	N° Grupos	Personas x Grupo	N° Total Sesiones	Personas atendidas	Población Beneficiada
Taller del Ser	3	8	25	24	600	200
Taller de familia	2	20	40	40	1600	800

Taller Emprendimiento	5	8	50	40	2000	400
Taller del Hacer	12	16	25	192	4800	400
Total	**22**	**52**	**140**	**296**	9000	

Los talleres del Ser serán realizados en 8 grupos de 25 personas beneficiarias. Cada grupo participará en 3 sesiones, cada uno con una duración de 4 horas, para un total de 24 sesiones. Las participantes contarán con los insumos necesarios para desarrollar las actividades. Los espacios para la realización de los sesiones serán gestionados por el asociado con los municipios focalizados.

Los Talleres de formación relativos a La Familia y La Comunidad contarán con la participación de tres (3) integrantes de las familias de cada uno de los beneficiarios, para un total de 800 personas.

Serán realizados en 20 grupos de 40 personas beneficiarias. Cada grupo participará en 2 sesiones, cada uno con una duración de 4 horas. Las participantes contarán con los insumos necesarios para desarrollar las actividades.

Los espacios para la realización de los sesiones serán gestionados por el asociado con los municipios focalizados.

Los contenidos y metodología utilizados en esta actividad serán transferidos al Departamento de la Guajira, que los podrá utilizar para replicar esta formación en otros territorios a nivel nacional. Para el desarrollo de esta actividad se tendrá en cuenta las directrices de la Secretaría de Comunicaciones del Departamento de la Guajira o quien haga sus veces, así como el Manual de Identidad de la Entidad.

Descripción por Taller:

<u>Autonomía emocional</u>

En esta temática se pretende generar la capacidad en el beneficiario de entender y aceptar sus emociones, aprender a regularse a sí mismo y expresarse de forma saludable, permitiendo ser dueños de su propio destino, vivir una vida plena y satisfactoria, conectando con los demás de forma honesta y empática.

La autonomía emocional y la reconstrucción de la paz están íntimamente relacionadas en el ámbito psicológico y social. La autonomía emocional se refiere a la capacidad de una persona para comprender, gestionar y regular sus propias emociones de manera independiente y saludable. Por otro lado, la reconstrucción de la paz implica el restablecimiento de la armonía y la estabilidad en contextos afectados por conflictos, ya sean a nivel interpersonal, comunitario o internacional. La autonomía emocional puede desempeñar un papel fundamental en la reconstrucción de la paz de varias maneras:

Resolución de conflictos internos: La capacidad de gestionar las propias emociones de manera efectiva puede ayudar a las personas a superar traumas, resentimientos y otras emociones negativas que podrían alimentar el conflicto.

Fomento del diálogo: Las personas emocionalmente autónomas están más dispuestas a participar en conversaciones constructivas ya abordar los problemas de manera pacífica, lo que facilita la resolución de conflictos y la construcción de puentes entre las partes enfrentadas.

Empatía y comprensión: La autonomía emocional puede permitir a las personas comprender mejor las emociones y perspectivas de los demás, lo que promueve la empatía y la colaboración en la búsqueda de soluciones pacíficas.

Prevención de la escalada del conflicto: Cuando las personas son capaces de manejar sus propias emociones, están menos inclinadas a responder de manera impulsiva o agresiva ante situaciones estresantes, lo que puede ayudar a prevenir la escalada de conflictos.

Promoción de la resiliencia: La autonomía emocional fortalece la capacidad de las personas para afrontar y superar los desafíos, lo que puede contribuir a la resiliencia individual y comunitaria en tiempos de conflicto y crisis.

Fortalecimiento del ser

Está temática pretende desarrollar las habilidades que pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, estas pueden incluir la comunicación efectiva, el manejo del estrés, el desarrollo de habilidades sociales, la toma de decisiones, la solución de problemas y la planificación. Tiene como pilar fundamental el desarrollo de una sólida base de amor, compasión y respeto por ellos mismos y llegar a transformar su entorno familiar social y laboral.

El fortalecimiento del ser juega un papel crucial en el proceso de reconstrucción de la paz, ya que implica el desarrollo integral de las personas en aspectos físicos, mentales, emocionales y espirituales.

El fortalecimiento del ser en la reconstrucción de paz influye de la siguiente manera:

Autoconocimiento y crecimiento personal: El fortalecimiento del ser implica el desarrollo de una mayor conciencia de sí mismo, incluyendo las propias fortalezas, debilidades, valores y metas. Este autoconocimiento puede ayudar a las personas a comprender mejor sus reacciones emocionales y comportamientos, lo que a su vez les permite manejar de manera más efectiva las situaciones de conflicto.

Resiliencia emocional: Fortalecer el ser implica cultivar la capacidad de recuperarse de la adversidad y el trauma. Las personas que son emocionalmente fuertes tienen una mayor capacidad para afrontar situaciones estresantes y traumáticas sin sucumbir al desespero o la desesperanza, lo que puede ser crucial en contextos de posconflicto.

Empatía y compasión: Al fortalecer su propio ser, las personas pueden desarrollar una mayor capacidad para comprender y relacionarse con las experiencias y emociones de los demás. Esto puede

fomentar la empatía y la compasión hacia quienes han sido afectados por el conflicto, lo que a su vez puede promover la solidaridad y la reconciliación entre las partes enfrentadas.

Resolución pacífica de conflictos: Las personas que están fortalecidas en su ser son más propensas a buscar soluciones.

La familia

Es una herramienta esencial para el desarrollo y bienestar de los individuos ofreciendo afecto, amor, comprensión y apoyo. Estos aspectos son fundamentales para el crecimiento emocional, social y psicológico de los miembros; además, es una fuente de seguridad y contención. La familia desempeña un papel importante en la creación de una comunidad estable, ayuda a construir redes de apoyo que permiten a las personas compartir experiencias, recursos y conocimientos, generando crecimiento y progreso.

La familia juega un papel fundamental en el proceso de reconstrucción de la paz, ya que es la unidad básica de la sociedad y un agente clave en la transmisión de valores, normas y relaciones interpersonales. Aquí hay algunas formas en las que la familia contribuye a la reconstrucción de la paz:

Fomento de valores pacíficos: La familia es el lugar donde se inculcan los valores fundamentales, como el respeto, la tolerancia, la compasión y la solidaridad. Cuando las familias promueven activamente estos valores, contribuyen a la creación de un entorno propicio para la paz dentro del hogar y en la sociedad en general.

Apoyo emocional y social: La familia proporciona un espacio seguro y de apoyo donde los miembros pueden expresar sus emociones, compartir sus experiencias y recibir consuelo en momentos difíciles. Este apoyo emocional es esencial para ayudar a las personas a superar el trauma y el sufrimiento causado por el conflicto.

La comunidad

Se refiere a un grupo de personas que comparten ciertos intereses, valores y normas. Los miembros se ayudan entre sí y se preocupan por el bienestar de todos, estableciendo una red social con intereses similares que se unen para lograr un objetivo común, basado en la necesidad de una ayuda.

La relación entre la comunidad y la reconstrucción de paz es profunda y multifacética. La comunidad, como entidad social compuesta por individuos con intereses, valores y experiencias compartidas, desempeña un papel esencial en el proceso de establecer y mantener la paz en diversos niveles. Aquí hay algunas formas en que la comunidad contribuye a la reconstrucción de la paz:

Cooperación y solidaridad: En momentos de conflicto o crisis, las comunidades pueden unirse en solidaridad para apoyar a los afectados y abordar las causas subyacentes del conflicto. La cooperación entre los miembros de la comunidad puede fortalecer los lazos sociales y promover un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida, elementos clave para la construcción de la paz.

Resolución de conflictos locales: Las comunidades suelen ser capaces de identificar y abordar los conflictos que surgen a nivel local de una manera más efectiva que las instituciones externas. Al desarrollar mecanismos de resolución de conflictos basados en la mediación, el diálogo y la reconciliación, las comunidades pueden prevenir la escalada de disputas y promover la estabilidad.

Rehabilitación y reintegración: Después de períodos de conflicto, las comunidades pueden desarrollarse.

Formación al emprendedor:

Las 200 personas beneficiarias más un integrante del grupo familiar, seleccionados participarán en sesiones de educación informal de formación al emprendedor, orientados a fortalecer las capacidades administrativas y emprendedoras de la población beneficiaria. Las temáticas para tratar son:

Temáticas	N° de sesiones
Administración	1
Contabilidad	1
Mercadeo	1
Marketing digital	1
Formalización	1
Total	5

Las sesiones serán realizadas en 8 grupos de 50 beneficiarias. Cada grupo recibirá 5 sesiones de formación (como se describe en el cuadro anterior). Los participantes contarán con los insumos necesarios para desarrollar las actividades. Los espacios para la realización de los sesiones serán gestionados por el asociado con los municipios focalizados.

Para el desarrollo de las sesiones de formación al emprendedor será utilizada, de manera complementaria, una plataforma de capacitación asincrónica especializada, que permitirá potencializar la capacitación recibida por los beneficiarios.

Los contenidos y metodología utilizados en esta actividad serán transferidos al Departamento de la Guajira, que los podrá utilizar para replicar esta formación en otros territorios a nivel nacional. Para el desarrollo de esta actividad se tendrá en cuenta las directrices de la Secretaría de Comunicaciones del Departamento de la Guajira o quien haga sus veces, así como el Manual de Identidad de la Entidad.

Para impulsar la formalización de los 200 emprendedores y articular con la Cámara de Comercio en La Guajira y puedan acceder a los beneficios de formalización y otros servicios, estaríamos acogiendo los siguientes pasos:

1. Capacitación y sensibilización sobre la formalización:

- Se organizarán sesiones y sesiones informativas en colaboración con la Cámara de Comercio. Esto les permitirá a los emprendedores conocer los beneficios de la formalización (acceso a créditos, programas de apoyo gubernamentales, apertura de nuevas oportunidades de negocio, etc.).

2. Acompañamiento en el proceso de formalización

- Asigna un equipo de apoyo o asesoría técnica, en conjunto con la Cámara, que acompañe a los emprendedores en el proceso de formalización. El equipo debe guiar a cada emprendedor para completar su registro como personas naturales o jurídicas según su tipo de negocio.

3. Incorporación en programas de fortalecimiento empresarial:

- Una vez formalizados, los emprendedores pueden ser inscritos en programas específicos de la Cámara de Comercio que ofrezcan acompañamiento empresarial, capacitación, y oportunidades de networking con otros empresarios de la región.

- Se buscará trabajar con la Cámara para que incluyan a estos emprendedores en iniciativas como ruedas de negocios, ferias comerciales, y programas de fortalecimiento empresarial para mipymes.

4. Creación de una red o grupo sectorial dentro de la Cámara.

- El grupo puede enfocarse en temas clave como acceso a mercados, financiación, formación, y fortalecimiento de alianzas estratégicas.

5. Seguimiento y sostenibilidad:

- Se coordinarán reuniones periódicas entre los emprendedores y la Cámara de Comercio para evaluar el avance de los negocios formalizados y explorar nuevas oportunidades de colaboración.

Este plan fortalecerá a los emprendedores y les abrirá puertas a más recursos y beneficios institucionales, mejorando la sostenibilidad de sus proyectos a largo plazo.

Mejoramiento de la calidad del hacer y de las prácticas culturales en Gastronomía:

Se realizará con los 200 emprendedores y 1 miembro del grupo familiar, las familias beneficiarias seleccionadas, se distribuyen según la categoría de emprendimiento de Gastronomía, por medio de la asistencia técnica de expertos profesionales de la gastronomía, se impulsará el mejoramiento de la calidad del hacer y de las prácticas en los emprendimientos de gastronomía, como los cortes, técnicas, innovación, productos y las formas de potenciar la preparación de los alimentos, mediante el correcto uso de equipos que fortalecerán los emprendimientos de Gastronomía.

Las sesiones contarán con los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades, así como con los espacios requeridos para tal fin, estos insumos serán asumidos como contrapartida por parte de la ESAL.

Los sesiones serán realizados en grupos de 25 personas beneficiarias. Cada grupo participará en 12 sesiones de formación en Gastronomía.

Actividad 1.5 Implementar un programa de seguimiento y medición de impacto para evaluar el uso y resultados, lo cual consiste en:

Durante la fase de capacitación, se implementará un programa de seguimiento y medición de impacto diseñado para evaluar el uso y los resultados obtenidos por los participantes. Este programa permitirá monitorear el progreso y medir el impacto de las capacitaciones en los emprendimientos. La ejecución de esta actividad se llevará a cabo **entre el 6 de diciembre 2024 y el 05 de mayo de 2025**, garantizando un análisis detallado y oportuno que contribuya a la mejora continua del proyecto.

Seguimiento al emprendedor:

Se implementará un programa de seguimiento a los emprendimientos beneficiarios del proyecto, con el fin de evaluar y supervisar el alcance establecido en los objetivos del proyecto para la entrega de los activos productivos. Esto nos va a permitir realizar las acciones correctivas pertinentes y optimizar la productividad de los emprendimientos.

Implementar un programa:

- Se realizarán los diseños y puesta en marcha de un conjunto de actividades organizadas, recursos y herramientas para la recolección de la información requerida en el proyecto.

Seguimiento:

- Se realizará un proceso continuo de recolección de datos durante la ejecución del proyecto para monitorear que las actividades y recursos se están utilizando según lo planeado. De esta manera se verificará si se están alcanzando los hitos y metas en el tiempo previsto.

www.funfinsocial.org
@Conunfinsocial
Cra. 53 No. 80-198 piso 8
Barranquilla, Colombia.
info@funfinsocial.org
310 203 7441
fundación con un fin social

Evaluaciones del Proyecto: Medición de Impacto a Largo Plazo

Se implementarán evaluaciones continuas con el propósito de medir el impacto del proyecto en la comunidad y los grupos objetivo. Estas evaluaciones buscarán identificar y analizar cambios en las condiciones sociales, económicas y ambientales como resultado de la intervención.

Componentes clave de la evaluación:

1. **Desarrollo de Indicadores**
 Se diseñarán indicadores específicos que permitan medir con precisión los cambios generados por el proyecto. Estos indicadores estarán alineados con los objetivos del proyecto y podrán incluir aspectos como el incremento en ingresos, mejora en las condiciones de vida, y desarrollo sostenible.

2. **Diseño de Metodología**
 Se definirá un marco metodológico robusto que garantice la recolección de datos confiable y representativa. Este diseño incluirá:

 - Técnicas cualitativas y cuantitativas.
 - Estrategias para capturar información desde múltiples perspectivas (participantes, líderes comunitarios, etc.).

3. **Herramientas Tecnológicas**
 Se utilizarán herramientas modernas para la recolección, análisis y visualización de datos, tales como:

 - **Microsoft Excel o Google Sheets**: Para la organización y manejo de datos básicos.
 - **Power BI**: Para análisis avanzado y generación de reportes visuales interactivos.

4. **Documentación Visual**

 - Se capturarán registros gráficos y fílmicos como evidencia del impacto en las comunidades.
 - Estas herramientas también servirán para documentar historias de éxito y aprendizajes clave.

5. **Monitoreo y Evaluación (M&E)**

 - Se realizarán monitoreos regulares para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
 - Este proceso incluirá la comparación de resultados iniciales y finales, identificando tendencias y áreas de mejora.

6. **Informes y Ajustes**

- Los hallazgos serán consolidados en informes periódicos.
- Los resultados obtenidos servirán para ajustar las estrategias y garantizar un mayor impacto en los beneficiarios.

Seguimiento Individualizado de Emprendimientos

Cada emprendimiento recibirá un seguimiento continuo para evaluar el buen uso de los activos productivos e insumos entregados. Esto permitirá:

- **Verificar el uso adecuado de los recursos**: Se revisará el estado y aprovechamiento de los bienes asignados.
- **Resolver inquietudes**: Los emprendedores podrán plantear preguntas o problemas relacionados con los bienes o contenidos de las actividades de formación.

El seguimiento abarcará a cada uno de los **200 emprendedores y familias beneficiarias**, asegurando una atención personalizada para maximizar el impacto del proyecto.

Implementación del Programa de Seguimiento y Medición de Emprendimientos

Con el fin de evaluar el progreso y el impacto de los 200 emprendimientos beneficiados y sus familias por nuestro programa, se implementará un sistema de seguimiento y medición. Este programa tiene como objetivo analizar el crecimiento, la sostenibilidad y los resultados alcanzados por cada emprendimiento a lo largo de la ejecución del presente proyecto y su continuidad en el tiempo.

El seguimiento se realizará mediante herramientas de monitoreo estandarizadas, realizando el control tanto presencial como virtual, que permitirán la recolección de datos sobre indicadores clave de rendimiento, tales como ventas, generación de empleo, impacto social y otros parámetros relevantes. Los resultados obtenidos serán evaluados periódicamente para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos y ofrecer retroalimentación valiosa que permita la mejora continua de los proyectos.

Este proceso garantizará una adecuada transparencia y permitirá que los emprendimientos reciban el apoyo necesario para fortalecer sus iniciativas.

Objetivo General:

Desarrollar un sistema integral de seguimiento y medición de impacto que permita evaluar el uso de los activos productivos entregados a 200 emprendedores del sector gastronómico en Riohacha y Maicao; este sistema combinará la recolección de datos cuantitativos y cualitativos con una estrategia audiovisual. A lo largo del proyecto, se documentará grabando el progreso de los emprendimientos, los desafíos enfrentados y los cambios en la vida de los beneficiarios, generando una narrativa visual que refleje el impacto en las familias y comunidades locales.

Descripción General del Proyecto:

El proyecto busca no solo entregar activos productivos a los emprendedores, sino también, medir y evaluar cómo estos activos impactan en el crecimiento económico, social y cultural de sus negocios. La medición se realizará a través de una metodología mixta, utilizando datos tradicionales y el uso de un componente audiovisual que permitirá observar los avances desde una perspectiva humana y emotiva.

El sistema se enfocará en tres áreas clave:

1. Impacto económico: Medición del crecimiento de los ingresos, generación de empleos y sostenibilidad financiera de los emprendimientos.
2. Impacto social: Evaluación del cambio en la calidad de vida de los emprendedores y sus familias, el acceso a recursos, servicios y su integración dentro de la comunidad.
3. Impacto cultural: Documentación de cómo los emprendimientos gastronómicos preservan y promueven la cultura local, fortaleciendo la identidad regional.

1. Diseño de la metodología de medición de impacto

- Descripción:
 - Durante el primer mes, se desarrollará una metodología de medición de impacto que combine la recolección de datos cuantitativos (ingresos, empleos generados, ventas) con datos cualitativos (testimonios, experiencias). Esta metodología permitirá obtener una visión integral del uso adecuado de los activos productivos entregados. Estos pueden incluir resultados a corto, mediano y largo plazo, incluyendo también procesos y gestión para llegar a estos resultados.
 - Se definirán indicadores clave de éxito, como el crecimiento del negocio, la generación de empleo, la mejora en la calidad de vida y el impacto en las comunidades locales.
 - Se establecerá un enfoque audiovisual desde el inicio del proyecto, con la creación de una estrategia para documentar momentos clave a través de grabaciones, entrevistas y fotografías.

 1. Producción audiovisual

- Descripción:
 - La producción de contenido audiovisual comenzará desde el primer día del proyecto, con la captura de momentos relevantes en las sesiones de capacitación, las entrevistas con los emprendedores y sus familias y la entrega de activos. Estos momentos serán captados en fotografía, videos y contenido para redes sociales.
 - Se documentarán también las primeras experiencias de los emprendedores con los activos, los desafíos enfrentados y las primeras señales de crecimiento.

- Todo el material se publicará periódicamente en redes sociales para generar interés y visibilizar el progreso del proyecto. Además, se utilizará como base para la producción de un documental final que refleje la transformación de los beneficiarios.

- Duración: Todo el ciclo del proyecto (10 meses).
- Resultados esperados:
 - Registro audiovisual continuo desde el inicio del proyecto.
 - Publicaciones periódicas en redes sociales y sitios web para visibilizar el impacto.
 - Material recopilado listo para la creación de un documental final.

2. Implementación de Herramientas de Monitoreo y Documentación Audiovisual

- Descripción:
 - Se desarrollarán herramientas tecnológicas que permitan el monitoreo en tiempo real del uso de los activos y el desempeño de los emprendedores. Estas herramientas podrán incluir una plataforma digital donde los emprendedores ingresen sus avances y aplicaciones móviles para facilitar la recolección de datos en campo.
 - Paralelamente, el equipo, realizará visitas periódicas a los emprendimientos para documentar visualmente su progreso, desafíos y logros.
- Duración: Implementación y recolección de datos durante todo el ciclo del proyecto.
- Resultados esperados:
 - Plataforma digital y aplicaciones móviles en funcionamiento.
 - Recopilación de material audiovisual que documente cada etapa del proyecto.

4. Recolección y análisis de datos

- Descripción:
 - A lo largo del proyecto, se realizarán visitas de campo periódicas para verificar el uso adecuado de los activos productivos, registrar el progreso de los emprendimientos y captar testimonios. La recolección de datos cuantitativos estará orientada a medir el crecimiento de los negocios, el aumento de ingresos y la generación de empleos.
 - La recolección cualitativa incluirá testimonios sobre cómo ha mejorado la calidad de vida de los beneficiarios y sus familias, así como la percepción del impacto en la comunidad.
 - Se generarán informes trimestrales con los hallazgos y se presentarán junto con material audiovisual relevante que ilustre los avances.
- Duración: 10 meses.
- Resultados esperados:

- Base de datos consolidada con resultados cuantitativos y cualitativos.
- Material audiovisual asociado a los avances y desafíos de los emprendedores.
- Informes trimestrales que integren datos y contenido audiovisual.

5. Producción del Documental Final

- Descripción:
 - Al concluir el proyecto, se producirá un documental final que cuente la historia de transformación de los emprendedores. Este documental integrará entrevistas, grabaciones de los sesiones, visitas a los negocios, lugares emblemáticos, testimonios de los beneficiarios, mostrando el impacto positivo en sus vidas y en la comunidad en general.
 - El documental será una herramienta clave para mostrar el impacto del proyecto, visibilizando los logros y las historias de éxito de los emprendedores beneficiados.
- Duración: Producción al finalizar el proyecto (último mes).
- Resultados esperados:
 - Documental final que resuma el impacto total del proyecto y cuente las historias de éxito de los emprendedores.

Impacto esperado:

Este plan permitirá obtener una visión clara, integral y tangible del impacto económico, social y cultural generado por el proyecto en las comunidades de Riohacha y Maicao. El enfoque audiovisual no solo facilitará la evaluación interna del proyecto, sino que también, será un medio eficaz para mostrar los resultados a financiadores, la comunidad y posibles aliados estratégicos interesados en replicar este modelo en otras regiones.

Actividad	Duración	Fechas
Diseño de la metodología de medición de impacto	1 mes	Mes 1
Producción audiovisual desde el inicio del proyecto	Todo el proyecto	Mes 1 a mes 10
Desarrollo de herramientas de monitoreo	2 meses	Mes 1 a mes 2
Implementación de herramientas de monitoreo	Todo el proyecto	Mes 3 a mes 10
Recolección y análisis de datos	9 meses	Mes 2 a mes 10
Producción del documental final	1 mes	Mes 10
Presentación del informe final y cierre del proyecto	1 mes	Mes 10

- **Objetivo específico N° 2: OE2. Fortalecer con activos productivos a los emprendedores para mejorar sus negocios.**

Este objetivo busca incrementar la capacidad operativa y la sostenibilidad de 200 emprendimientos gastronómicos a través de la dotación de activos productivos. La entrega de estos activos tiene como fin mejorar la calidad de los productos y servicios ofrecidos, optimizar los procesos de producción y, en consecuencia, aumentar la competitividad y rentabilidad de cada emprendimiento.

Actividad N° 2.1 Fortalecimiento de los emprendimientos:

En paralelo a la etapa de formación y sesiones, se llevará a cabo un proceso de fortalecimiento de los 200 emprendimientos mediante la entrega de activos productivos esenciales para cada negocio. Esta etapa está diseñada para responder a las necesidades específicas identificadas previamente en la caracterización de los beneficiarios, y se llevara a cabo **entre el 1 de abril al 30 de julio de 2025** garantizando que cada emprendedor reciba los insumos, herramientas o equipos más adecuados para su tipo de negocio y contexto.

Estas entregas se realizarán en dos locaciones, una en Maicao y otra en Riohacha.

El proceso de fortalecimiento incluye:

1. Diagnóstico y Caracterización Individualizada

- Previo a la entrega de los activos, se realizará una caracterización exhaustiva de cada emprendimiento. Esto permitirá identificar las necesidades específicas en términos de infraestructura, equipos y herramientas que permitan mejorar la producción, la calidad y la eficiencia de los negocios.

- La caracterización tomará en cuenta aspectos como el tamaño del negocio, el nivel de formalización, los productos que ofrece, las condiciones de trabajo actuales, y la capacidad de producción.

2. Definición de los Activos Productivos:

- Con base en el diagnóstico, se definirá una lista de activos productivos personalizados para cada emprendedor. Estos pueden incluir, entre otros:

- Equipos de cocina especializados (hornos industriales, freidoras, licuadoras de alta potencia).

- Herramientas para mejorar la higiene y la conservación de alimentos (refrigeradores, cámaras de frío).

- Insumos y utensilios esenciales (ollas, cuchillos, tablas de cortar).

- Mobiliario adecuado para optimizar la operación (mesas de trabajo, estanterías).

3. Entrega y Capacitación en el Uso de los Activos:

- Los activos productivos serán entregados de manera escalonada durante el desarrollo de los sesiones formativos, asegurando que los emprendedores reciban no solo el equipo, sino también la capacitación necesaria para su correcto uso y mantenimiento.

- Este enfoque permitirá que los emprendedores apliquen inmediatamente lo aprendido en los sesiones, optimizando sus procesos productivos y generando un impacto inmediato en la calidad de su oferta.

4. Seguimiento y Monitoreo del Uso de los Activos:

- Tras la entrega, se implementará un plan de monitoreo para evaluar cómo los emprendedores están utilizando los activos productivos, asegurando su adecuado aprovechamiento. Este monitoreo incluirá visitas de campo, encuestas y análisis de resultados, con el fin de ajustar el apoyo según las necesidades emergentes.

5. Impacto Esperado

- Se espera que la entrega de estos activos productivos tenga un impacto significativo en la eficiencia operativa, la calidad del producto y la capacidad de atención de los emprendimientos. Esto, a su vez, contribuirá a mejorar la sostenibilidad económica de los beneficiarios, generando mayores ingresos y ampliando sus oportunidades de crecimiento.

Para asegurar una entrega eficiente y oportuna de los activos productivos a los 200 emprendimientos gastronómicos, se contará con una logística bien estructurada que considere aspectos clave como la adquisición, almacenamiento, transporte, marcación y embalaje.

Se realizará el alquiler de una bodega donde se almacenarán todas las compras de activos, allí se rotularán, organizaron, embalan y se surte toda la cadena logística de distribución para su entrega.

1. Logística de Compras y Adquisición de Activos:

- Selección de Proveedores:

- Realiza una convocatoria para seleccionar proveedores calificados que puedan suministrar los activos productivos (equipos, herramientas, insumos) según las especificaciones técnicas y los estándares de calidad requeridos.

- Se priorizará proveedores locales o regionales para reducir costos de transporte y tiempos de entrega.

- Cotización y Negociación:

- El proceso incluirá la obtención de cotizaciones múltiples para asegurar las mejores condiciones en términos de precio, calidad y tiempos de entrega.

- Negocia términos que incluyan garantías de los equipos, mantenimiento inicial, y condiciones de pago favorables para optimizar el presupuesto del proyecto.

- Planificación de Compras por Lotes:

- La adquisición de los activos se realizará en lotes, conforme a la priorización de necesidades según la caracterización de los emprendimientos. Esto permitirá un flujo continuo de entregas y evitará la sobrecarga de inventarios.

2. Almacenamiento y Bodegaje:

- Selección del Centro de Almacenamiento:

- Se definirá una bodega central con capacidad suficiente para almacenar los activos productivos. Esta ubicación debe estar estratégicamente situada para facilitar la distribución hacia los municipios de Riohacha y Maicao.

- Gestión del Inventario:

- Se implementará un sistema de inventario que registre la entrada y salida de cada activo productivo. Se utilizarán etiquetas con códigos únicos (código QR o código de barras) para asegurar un control eficiente y evitar pérdidas.

- Condiciones de Almacenamiento:

- Se garantizarán condiciones óptimas de almacenamiento, considerando factores como temperatura, humedad y seguridad, especialmente para aquellos equipos o insumos que requieren condiciones específicas para mantener su funcionalidad.

3. Transporte y Distribución:

- Planificación de Rutas:

- Se planificarán rutas optimizadas para la entrega de los activos, priorizando zonas con mayor concentración de beneficiarios. El transporte se realizará en lotes para minimizar los costos y tiempos de distribución.

- Vehículos y Transporte Especializado:

- Se utilizarán vehículos adecuados para el transporte de los diferentes tipos de activos. Por ejemplo, camiones con sistemas de refrigeración para equipos sensibles a la temperatura.

- Coordinación con los Beneficiarios:

- Antes de la entrega, se coordinará con los emprendedores para asegurar que estén disponibles para recibir los activos en las fechas y horarios acordados. Esta planificación incluirá notificaciones previas y un sistema de seguimiento en tiempo real para monitorear las entregas.

4. Marcación y Embalaje:

- Marcación de los Activos:

- Todos los activos productivos serán marcados con etiquetas identificativas que incluirán el nombre del proyecto, un código único y el nombre del beneficiario. Esto facilitará el control del inventario y permitirá realizar auditorías en el futuro.

- Embalaje de Seguridad:

- Los equipos y herramientas se embalarán siguiendo protocolos de seguridad que eviten daños durante el transporte. Se utilizarán materiales como cajas reforzadas, plástico de burbujas, espumas protectoras, y otros elementos para garantizar la integridad de los activos.

- Kits Personalizados:

- Los activos serán organizados en kits personalizados según las necesidades de cada emprendimiento. Cada kit incluirá una lista de verificación para asegurar que todos los elementos han sido entregados correctamente.

5. Entrega Final y Recepción:

- Proceso de Entrega Documentado:

- Durante la entrega, cada beneficiario firmará un acta de recepción donde se especificarán los activos recibidos, el estado de estos y cualquier observación relevante. Se tomará evidencia fotográfica y, de ser posible, video, para dejar constancia del estado de los activos en el momento de la entrega.

- Soporte Técnico y Mantenimiento:

- Se establecerán canales para que los emprendedores puedan solicitar soporte técnico o mantenimiento en caso de que los activos presenten fallas o necesiten ajustes de conformidad con las garantías que ofrezca el proveedor del artículo.

Listado de artículos disponibles para la entrega de los activos productivos.

N°	Item
1	MAQUINA DONA, BATIDORA 4.7 LITROS PROFESIONAL

2	MAQUINA SELLADOR BOLSAS PLASTICAS
3	CANECAS PLASTICAS CON TAPA TIPO CONTENEDOR
4	CONGELADOR 100 LTS
5	CONGELADOR 152 LTS
6	HORNO PARA EMPOTRAR ELECTRICO
7	NEVERA LATERAL
8	BATIDORA ELECTRICA 5 VELOCIDADES + TURBO+2EN1, TAZON DE ACERO INOXIDABLE
9	CALDERO 44CM
10	ESTUFA DE PISO A GAS DE PEQUEÑA
11	LICUADORA CLASICA
12	LICUADORA PROFESIONAL
13	MESA PLASTICA
14	OLLA A PRESION 10 LITROS
15	OLLA FREYDORA AIRE DE 6,3 LITROS
16	SARTEN 24 CMS ANTIADHERENTE TAPA DE VIDRIO
17	SARTEN 30 CMS ANTIADHERENTE TAPA DE VIDRIO
18	SILLAS PLASTICAS x 4
19	PARASOL 3MTS
20	PESO O BALANZA
21	CILINDRO RECARGA GAS
22	BATIDORA PEDESTAL
23	COMBO UTENSILIOS-
24	MOLINO MANUAL TOLBA ALTA
25	NEVERA ICOPOR 42 LTS
26	NEVERA ICOPOR 80 LTS
27	OLLAS DE 19 LTS 40 x 30
28	OLLAS DE 29 LTRS 40 x 40
29	Plato sopero mediano Blanco Sabana
30	PLATOS PARA SECO MELANINA
31	PONCHERA DE 45 LITROS
32	PONCHERA REDONDA DE 45 LITRS
33	Set de cubiertos x12 economica Incametal ,(CUCHARA, TENEDOR Y CUCHILLO)
34	TERMO TINTO 1 LITRO Y SALCERO
35	TERMOS 22 LTRS
36	VASO PLASTICO

37	CAVA FRIO PLASTICA
38	PROCESADOR DE ALIMENTOS
39	TANQUE DE AGUA 250LITS
40	VINILPEL ROLLO
41	ASADOR CARBON CON REJILLA
42	BARRIL PEQUEÑO
43	BARRIL MEDIANO
44	BARRIL GRANDE
45	CARRITO DE 4 PUESTOS CON RUEDAS
46	CILINDRADORA DE 1 CABALLO
47	CILINDRADORA DE 2 CABALLOS
48	CILINDRADORA MANUAL 50 CMT
49	ESTUFA 1 PUESTOS
50	ESTUFA 2 PUESTOS
51	ESTUFA 3 PUESTOS
52	FREIDORA DOBLE
53	HORNO DE 3 PUESTOS
54	HORNO DE 4 PUESTOS
55	LATAS DE PANADERIA
56	MESA METALICA DE 120 X 60
57	MOLINO ELECTRICO
58	MUBLE 1 FREIDORA 1 PLANCHA Y BAÑO MARIA
59	MUEBLE 2 FREIDORAS 1 PLANCHA CON RUEDAS
60	MUEBLE PLANCHA Y FREIDORA
61	PLANCHA PARA ASAR
62	VITRINA DE FRITO 90 CMS
63	VENTILADOR 3 EN 1
64	BANDEJA DE ICOPOR #8 X 200 UNIDADES
65	RECIPIENTE PARA POSTRES TRIAGULARES

El aporte del conveniente por $1.050.000.000 mil cincuenta millones de pesos, se destinaran al fortalecimiento de los activos productivos de los emprendedores beneficiarios a sus familias.

Este aporte se realizara de la siguiente manera:

Para la compra de activos, maquinarias, insumos, materia prima y la logística de distribución, almacenaje, marcado y embalado el aporte será de $1.050.000.000

Mes 5: $300.000.000

Mes 6: $400.000.000

Mes 7: $350.000.000

Actividad 2.2. Implementar un programa de seguimiento y medición de impacto para evaluar el uso y resultados.

Se realizará un seguimiento y monitoreo al proceso de compra de activos, fortalecimiento de los emprendedores y sus familias y a los festivales y ferias, dicha actividad se llevara a cabo en paralelo a lo mencionado anteriormente **del 6 de mayo al 5 de agosto del 2025.** Y se ajusta a lo establecido en la metodología de medición de impacto señalada en la actividad 1.5 del presente documento.

- **Objetivo específico N° 3: OE3. Gestionar dos festivales gastronómicos para visibilizar los productos locales.**

Actividad N° 3.1 Participación en festivales gastronómicos:

Se realizarán dos festivales en los territorios: Festival del chivo – Maicao; Festival del pescado y marisco – Riohacha.

Con esta propuesta, se pretende institucionalizar un programa, que para el año 2025 se realizaría la primera edición con dos (2) ferias y/o Festivales uno (1) en cada municipio beneficiado y contará con la presencia de los 200 emprendedores y sus familias beneficiarias.

Estas ferias y/o festivales se realizarán en el marco de la ejecución de este proyecto **entre el 1 de julio al 31 de octubre del 2025.**

El FESTIVAL se enfoca en emprendimientos gastronómicos, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y la proyección turística de 200 emprendimientos y sus familias de La Guajira. Este evento representa una oportunidad clave para mejorar la economía local a través de la visibilización de los productos culturales y culinarios que estas familias ofrecen, fomentando así un crecimiento sostenible en la región.

Mejoramiento de la Economía Familiar

El festival proporciona una plataforma de comercialización directa para los emprendedores, permitiéndoles exhibir y vender sus productos a un público más amplio, que incluye tanto locales como turistas. Al organizar rondas comerciales, se facilita el acceso a mercados más grandes y la creación de alianzas estratégicas que pueden resultar en contratos a largo plazo, pedidos recurrentes, y la posibilidad de expansión de sus negocios. Esto no solo incrementa los ingresos familiares de manera inmediata, sino que también crea las condiciones para un desarrollo económico sostenido.

Visibilización y Reconocimiento de Emprendedores

El festival servirá como un escaparate para que las 200 emprendedores y sus familias puedan destacar sus talentos y productos únicos. La participación en un evento institucionalizado ofrece a los emprendedores la posibilidad de obtener reconocimiento local, regional e incluso nacional. La visibilidad en medios de comunicación y redes sociales contribuirá a aumentar el conocimiento de sus productos y habilidades, lo que a su vez puede generar oportunidades adicionales de negocio y colaboración.

Proyección Turística de La Guajira

El festival no solo beneficia a los emprendedores y sus familias sino que también proyecta a La Guajira como un destino turístico de gran atractivo cultural y gastronómico. Al posicionarse como un evento anual, se atraerá a turistas interesados en experiencias auténticas y en descubrir las riquezas culturales de la región. La sinergia entre turismo, y gastronomía fortalece la imagen de La Guajira como un lugar donde se vive y se disfruta la cultura en todas sus expresiones, aumentando así el flujo de visitantes y, por ende, los ingresos generados por el turismo, generando de esta manera un impulso para economía del territorio guajiro.

La institucionalización de este festival será un pilar fundamental para el crecimiento económico sostenible y el desarrollo social de la región.

Actividad 3.2. Implementar un programa de seguimiento y medición de impacto para evaluar el uso y resultados.

El asociado recibirá un seguimiento con cada una de los 200 emprendimientos y sus familias beneficiarias, los cuales se realizarán **entre el 6 de agosto al 06 de octubre del 2025.**

Esta actividad estará en el plan de acción del profesional de sistemas, quien implementará las herramientas a utilizar durante la ejecución del proyecto, de tal manera que cumpla con los requisitos del mismo y que genere información valiosa para su sistematización, al mismo tiempo que pueda derivar en el suministro de información a otros aplicativos y plataformas, interrelacionarse con ellas e integrar información del orden nacional, departamental y municipal.

Así mismo, este profesional tendrá en sus responsabilidades crear y administrar bases de datos para almacenar, procesar y analizar la información recopilada durante la evaluación del impacto.; Identificar y adaptar plataformas como Microsoft Excel, Google Sheets, Power BI o software especializado según las necesidades del programa;
Asegurar que las herramientas utilizadas estén interconectadas para un flujo de datos eficiente; Crear tableros interactivos en Power BI u otras herramientas para la visualización clara y comprensible de los resultados.; Implementar modelos estadísticos o predictivos para interpretar tendencias y generar recomendaciones.; Generar reportes visuales que permitan a los tomadores de decisiones entender fácilmente el impacto del proyecto.